



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca **CERTIFICA** que en el punto N° **SEGUNDO** del acta N° **100-2022** de sesión Extra-ordinaria de Corporación Municipal celebrada el día 08 de Enero del año 2022, En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde la señora Mirian Suyapa Meraz Fúnez, Los señores regidores por su orden José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales y Sandy Yohana Canales Ortez, y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

1...

2. INFORME DE GESTION MUNICIPAL ADMINISTRACION 2018-2022 TRANSICION Y TRASPASO DE MANDO Y CONSTITUCION DE LA COMISION POR ALCALDE ELECTO: se inició la introducción del proceso por la unidad técnica MANORCHO, el sr. José Augusto Inestroza, explicando a los asistentes de la reunión sobre que la AMHON incorporo a las Mancomunidades el proceso de transición y traspaso de mando, seguidamente se da el informe de la Gestión Municipal de la Administración del periodo de la corporación saliente 2018-2022, explico sobre el proceso que es el cierre de ejecución, cortes administrativos, las cuentas bancarias de la municipalidad, también el coordinador UTI explica sobre el plan de inversión municipal 2021-2025. Las líneas estratégicas la red vial con su respectivo mantenimiento cada año que es un desarrollo para el municipio, los servicios básicos de las comunidades, las condiciones de vivienda en el municipio, también se habló sobre las organizaciones a nivel de municipio como ser CODELES, CODEM entre otras que ayudan al desarrollo del Municipio, se mencionó las estructuras de la municipalidad de las áreas a desempeñar para su funcionamiento y por último el banco de ideas de proyectos por línea estratégica que se deben ejecutar en el municipio, que son agua y saneamiento Recursos naturales, educación, salud sector productivo etc.. Seguidamente se constituyó la comisión por el alcalde electo 2022-2026 quedando de la siguiente manera : Mario Alberto Canales Flores con identidad número 0613-1973-00122 Alcalde Electo – Nusly Paola López Flores con identidad 0613-1999-00060 sociedad civil – Keyla Jackelin Pavón Flores con identidad número 0613-1993-0023 sociedad civil y Alejandra Gabriela Díaz con identidad 0801-1991-06727 Sociedad Civil, también se tomaron los acuerdos siguientes : las comisiones serán las encargadas del proceso y acto formal y ordenado de forma que garantice la estabilidad de



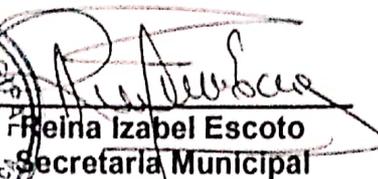
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLULTECA
Email: municipalidadsanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9400



la municipalidad , también se asignara el presupuesto para dichos actos protocolarios del día de transición y traspaso de mando por la cantidad de L.140,000.00 (ciento cuarenta mil lempiras exactos) el cual a petición del alcalde electo delego que se le asignara el cheque a nombre de Keyla Jackellin Pavón Flores miembro de la comisión también se quedó que se hará la verificación física de bienes municipales el día 24 de enero del 2022 todo lo anterior fue aprobado por la corporación Municipal.

3. Y no habiendo más que tratar el señor alcalde dio por terminada la sesión siendo las 11:50 de la Tarde y firmando ante la secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL



Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca **CERTIFICA** que en el punto N° **SEGUNDO** del acta **ESPECIAL** de sesión solemne de Corporación Municipal celebrada el día 25 de Enero del año 2022, En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, , con la asistencia del señor regidor I José Francisco Canales Velásquez, Regidor II Nicolás Espinoza Baquedano, Regidor III Santos Julián Motiño Canales y regidor IV Sandy Yohana Canales Ortez, Vice Alcalde la señora Mirian Suyapa Meraz Fúnez los señores miembros de la Corporación Recen electos Alcalde Municipal Mario Alberto Canales Flores, Vice-Alcalde Holman Daniel canales Navas Regidor I Luis Antonio Hernández Canales, Regidor II Lurbin Audely Navas Oliva, Regidor III Melvin Leonel Canales López, Regidor IV Luis Enrique Canales Zúniga, así como también en calidad de observadores funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal quienes con el objetivo de cerrar el periodo admirativo que esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales que corresponden, las cuales han estado a cargo de la Corporación saliente desde el 25 de Enero del 2018 a tal efecto, una vez confirmado el quorum se da por abierta la sesión a las 3:00 PM. Y aprobada la agenda el alcalde hace saber el objetivo de la presente sesión y con base al acta del tribunal Supremo electoral de declaratoria de autoridades Municipales, procede a presentar a la nueva Corporación Municipal, quienes pasan a gobernar el municipio a partir de esta fecha en calidad de Alcalde Municipal Mario Alberto Canales, Vice-Alcalde Holman Daniel Canales Navas, Regidor I Luis Antonio Hernández Canales, Regidor II Lurbin Audely Navas Oliva, Regidor III Melvin Leonel Canales López, Regidor IV Luis Enrique Canales Zúniga tratando los puntos siguientes:

1...

2. **LECTURA DEL INFORME DE GESTION DE 2018-2022**; por tal motivo presenta y hace entrega del informe por el administrador de MANORCHO Carlos Andrés Reyes, que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la Municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes: características Generales del Municipio, Administración General de la Municipalidad, inventario General, proyectos ejecutados etc. Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente

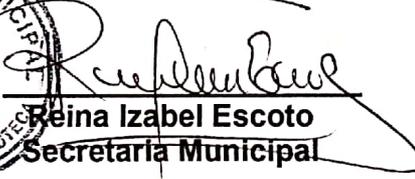


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadsanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



al pabellón nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley "prometo ser fiel a la república, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes en consecuencia se le entrego el bastón municipal representativo de la autoridad municipal e imposición de Banda, seguidamente se dio lectura de biografía del alcalde electo Mario Alberto Canales por su hijo Ricardo Canales

3...4...agotados lo puntos de la agenda el secretario Municipal dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada se procedió a la firma por la corporación Municipal saliente y entrante +, quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos a partir de esta fecha, con lo actuado no habiendo más que tratar el alcalde saliente dio por cerrada la sesión siendo las 4:53 de la tarde y firmando ante la secretaria Municipal que da fe.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca **CERTIFICA** que en el punto N° **SEGUNDO** del acta N°01-2022 de sesión extra-ordinaria de Corporación Municipal celebrada el día 26 de Enero del año 2022, En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Mario Alberto Canales Flores, con la asistencia del Vice Alcalde el señor Holman Daniel Canales Navas, Los señores regidores por su orden: Luis Antonio Hernández canales, Lurbín Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales López y Luis Enrique Canales Zúniga , y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

1...

2. ELABORACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES DE CORPORACIÓN: La Corporación Municipal después de haber discutido ampliamente la disponibilidad de tiempo de cada uno de los miembros de la Corporación Municipal por unanimidad Aprueban celebrar las sesiones el primer y último sábado de cada mes, a partir de las 8:00 am en adelante.

3. INFORME DE CUENTAS Y DEMAS ANEXOS COMO SE RECIBIO LA MUNICIPALIDAD:

El señor alcalde Municipal informo que no puede dar un informe completo, porque solo recibió el inventario de Bines Muebles e inmuebles, el cual hubo un problema con el muchacho encargado del inventario que no estaba presente cuando se vino a verificar, por lo que no se terminó la verificación del mismo, y también un equipo que está en una de las bodegas que está en mal estado, lo correcto es hacer el descargo correspondiente, y en cuanto a la tesorería no se ha recibido nada como cuentas bancarias, chequera, saldos etc.

4. LECTURA DEL INFORME DE GESTION 2018-2022: El señor Alcalde Municipal dio lectura al informe de Gestión Municipal 2018-2022, el cual se discutió varios puntos del mismo.

5. ASUNTOS VARIOS: Informe de Tesorería: se presentó el Tesorero Municipal Melvin Mauricio Cruz quien dio lectura al presupuesto municipal, plan de inversión, planilla de sueldos de Empleados Municipales y Dieta a Regidores, También informo sobre los saldos que quedaron al 25 de enero del año 2022 en las diferentes cuentas bancarias de la municipalidad detallado de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadsanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



CUENTAS	S/ BANCO	S/ LIBROS	CIRCULACION
Davivienda cta. N° 0014803205	5,054.07	5,054.07	0.00
Davivienda cta. N° 7020898960	27,313.99	27,313.99	0.00
Davivienda cta. N° 7030425011	229,184.79	216642.32	12,542.47
TOTAL	261,552.85	246,010.38	12,542.47

También informo que quedaron cuentas por cobrar y pagar que quedaron especificadas en la última acta de la Corporación Saliente.

6. Y no habiendo más que tratar el señor alcalde dio por terminada la sesión siendo las 11:54 de la mañana y firmando ante la secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal